

Expediente: 1590/23-D4
Carátula: NAZAR MARIA GUADALUPE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - NAZAR, MARIA GUADALUPE-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20266849827 - CHEBAIA, ANTONIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - HERRERA, EVA-PERITO CONSULTOR
20110644966 - SOSA, OSCAR DANTE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1590/23-D4



H105035528871

JUICIO: NAZAR MARIA GUADALUPE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N° 1590/23-D4. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyéndose la presentación de fecha 20/02/25:

Agréguese y téngase presente el informe remitido por el **MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA** en respuesta al oficio librado en el presente cuaderno de pruebas. Póngase a conocimiento de las partes.FCT Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.